



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo sexto período de sesiones

Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2011

Cuestiones sociales y de derechos humanos: desarrollo social

Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes: coordinación y colaboración del sistema de las Naciones Unidas en su labor relacionada con la juventud

Informe del Secretario General

Resumen

El informe se presenta de conformidad con la resolución 47/1 de la Comisión de Desarrollo Social. Se describen los mecanismos para la coordinación y la colaboración de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas en su labor relacionada con la juventud. En el informe se destacan ejemplos de colaboración eficaz del sistema de las Naciones Unidas en relación con la juventud a nivel mundial, regional y de los países, y se examinan medidas para seguir fortaleciendo la coordinación entre las entidades pertinentes de las Naciones Unidas.



I. Introducción

1. En su resolución 47/1¹, la Comisión de Desarrollo Social pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea General, en su sexagésimo sexto período de sesiones, por conducto de la Comisión de Desarrollo Social en su 49° período de sesiones, un informe amplio sobre la coordinación y la colaboración de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas en su labor relacionada con la juventud.

2. El propio informe, que se presenta en respuesta a esa petición, constituye un ejemplo de colaboración interinstitucional. Está basado en las aportaciones recibidas de la Red interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud y en él se presenta una selección de ejemplos de colaboración eficaz en relación con la juventud a nivel mundial, regional y de los países y se examinan de forma sucinta medidas para seguir estrechando la coordinación entre las entidades pertinentes de las Naciones Unidas. Si bien el alcance del presente informe no permite incluir una lista exhaustiva de actividades interinstitucionales, en particular en el ámbito nacional, los ejemplos seleccionados destacan la gama de actividades interinstitucionales y ponen de relieve los factores de éxito para una colaboración eficaz.

3. En la siguiente sección del informe se presenta un panorama general de los principales ejemplos de coordinación y colaboración en el sistema de las Naciones Unidas a nivel mundial, empezando por la Red interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud. En esta sección también se ponen de relieve las actividades de colaboración interinstitucional institucionalizada que han obtenido buenos resultados, así como otras formas de colaboración entre entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados pertinentes. En la tercera sección se informa sobre la coordinación y la colaboración a nivel regional y se presenta información sobre las actividades que se han emprendido a nivel de los países. En las conclusiones del informe se presentan recomendaciones sobre políticas.

II. Coordinación y colaboración a nivel mundial

A. Red interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud

4. La Red interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud es el principal mecanismo de cooperación en cuestiones relativas al desarrollo de la juventud dentro del sistema de las Naciones Unidas. La Red está integrada por las entidades de las Naciones Unidas cuya labor está relacionada con la juventud. El mandato de la Red se elaboró y se aprobó a comienzos de 2010 en una reunión de 17 entidades de las Naciones Unidas que trabajan en la esfera de la juventud. En el mandato se define el propósito y los objetivos de la Red y se describen sus métodos de funcionamiento y los parámetros para participar en ella.

5. El objetivo de la Red es aumentar la eficacia de la labor de las Naciones Unidas en materia de desarrollo de la juventud a nivel mundial, regional y de los

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2009, Suplemento núm. 6* (E/2009/26-E/CN.5/2009/9), cap. I, secc. D.

países, que ha de alcanzarse mediante el fortalecimiento de la colaboración y el intercambio entre todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, respetando y aprovechando al mismo tiempo las ventajas, los enfoques y los mandatos únicos de cada una de ellas.

6. La Red contribuye también a aumentar el entendimiento y la visibilidad de la labor del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo de la juventud mediante iniciativas conjuntas de promoción. También facilita y apoya la participación de los jóvenes dentro del sistema de las Naciones Unidas, mediante de sus programas e iniciativas a todos los niveles.

7. La Red tiene dos copresidentes. La presidencia permanente la ocupa el Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría. El segundo copresidente es elegido por los miembros y rota anualmente. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) actuó como copresidente para el período de marzo de 2010 a febrero de 2011.

8. La Red celebra reuniones periódicas en la Sede de las Naciones Unidas, que se transmiten a otros lugares de destino por videoconferencia y conferencia telefónica. Cada año se celebran reuniones presenciales de representantes de las entidades y, en lo posible, en el contexto de otra reunión relativa a la juventud. Los copresidentes pueden invitar a estas reuniones a expertos y organizaciones, en particular organizaciones y redes dirigidas por jóvenes y orientadas a los jóvenes, cuyos conocimientos puedan contribuir a las actividades de la Red, después de consultar con los demás miembros de la Red.

9. A comienzos de 2010, la Red interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarrollo de la juventud elaboró un enfoque marco de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud: diálogo y entendimiento mutuo para guiar los esfuerzos colectivos que se realicen durante el Año. El enfoque del sistema de las Naciones Unidas para el Año se centra en tres esferas clave: a) fomentar el compromiso e invertir en la juventud; b) aumentar la participación de los jóvenes y las asociaciones con ellos; y c) promover el entendimiento intercultural entre los jóvenes. Además, los miembros de la Red han elaborado una serie de folletos informativos sobre cuestiones clave relacionadas con los jóvenes para el Año Internacional².

10. La Red interinstitucional también organizó la presentación mundial del Año el 12 de agosto de 2010 en la Sede de las Naciones Unidas. En la presentación se encomió la contribución de los jóvenes al desarrollo y la paz. En esa ocasión, los dirigentes de las 28 entidades que integran la Red formularon una declaración conjunta en la que pusieron de relieve su voluntad de aunar esfuerzos para hacer frente a los múltiples y polifacéticos problemas que enfrentan los jóvenes. Además de la presentación mundial del Año, varias entidades organizaron actividades conjuntas de lanzamiento con los centros de información regionales de las Naciones Unidas en sus respectivos lugares de destino.

11. Como parte de los preparativos de la Conferencia Mundial de la Juventud, cuya celebración fue solicitada por la Asamblea General, y que debía ser el acto más destacado del Año Internacional, la Red interinstitucional está organizando una serie

² <http://social.un.org/youthyear/launch.html#fact>.

de reuniones informativas sobre importantes cuestiones pertinentes al tema del Año, que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas.

12. También se han previsto varias actividades conjuntas para la Red, incluido un informe sobre el compromiso cívico de los jóvenes, un mecanismo conjunto de seguimiento de las principales actividades relacionadas con la juventud, una base de datos mundial de políticas nacionales relativas a la juventud y la determinación y elaboración de indicadores relativos a los jóvenes.

13. Entre otras propuestas para la futura colaboración, se propone intensificar el intercambio de datos y de buenas prácticas a nivel interregional, así como el intercambio de experiencias relacionadas con el desarrollo de la juventud. También se ha propuesto ampliar la cooperación técnica con los gobiernos y promover la investigación en esferas tales como las nuevas subculturas de los jóvenes, la evolución de la participación política de las generaciones jóvenes y las nuevas pautas de inclusión y comunicación.

14. En apoyo de las actividades de la Red interinstitucional, el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales estableció en septiembre de 2010 un grupo de trabajo de su grupo temático sobre desarrollo social a fin de que elaborara iniciativas conjuntas de investigación centradas en el desarrollo de la juventud³. Se ha encomendado al grupo de trabajo: a) proponer que se haga un balance de los programas, investigaciones y actividades centradas en los jóvenes que se realizan en todo el sistema de las Naciones Unidas; b) elaborar una estrategia de investigación de largo plazo sobre el desarrollo de la juventud; y preparar directrices para promover la participación de los jóvenes.

B. Otras actividades de colaboración interinstitucional institucionalizada

15. En algunos casos, la colaboración interinstitucional se ha institucionalizado mediante la creación de estructuras específicas de largo plazo que cumplan la función de secretarías oficiales para facilitar esa colaboración. Dos ejemplos de esa colaboración interinstitucional institucionalizada en la esfera de la juventud son el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Red de Empleo de los Jóvenes.

ONUSIDA

16. Empoderar a los jóvenes para que se protejan contra el VIH es una prioridad del ONUSIDA. En particular, el ONUSIDA procura lograr una reducción del 30% en las nuevas infecciones por VIH entre los jóvenes (de 15 a 24 años) para 2015 mediante una difusión amplia de información, conocimientos, servicios y productos relativos a la salud sexual y reproductiva, en un entorno seguro y propicio creado para el país y el contexto epidemiológico específicos. A fin de alcanzar este objetivo, el ONUSIDA se ha propuesto fomentar los conocimientos generales de los jóvenes sobre el VIH, el uso de preservativos y la utilización de los servicios de prueba de diagnóstico del VIH y de asesoramiento. Dentro del marco general de

³ El Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales tiene el propósito de promover la coherencia y la adopción de enfoques comunes entre las entidades de las Naciones Unidas que realizan actividades normativas, analíticas y técnicas en la esfera económica y social.

colaboración del ONUSIDA, varios equipos de tareas interinstitucionales, como el equipo de tareas sobre el VIH y los jóvenes y el equipo de tareas sobre educación, promueven una mayor colaboración interinstitucional relativa a la juventud.

17. El equipo de tareas interinstitucional sobre el VIH y los jóvenes se estableció en 2001 a fin de prestar apoyo para atender de forma acelerada, armonizada y ampliada a nivel mundial, regional y de los países la necesidad de promover una mayor utilización de los servicios relativos al VIH por los jóvenes. El equipo de tareas está integrado por la secretaría del ONUSIDA y sus copatrocinadores, así como por redes y asociaciones de jóvenes, donantes, entidades de la sociedad civil e instituciones de investigación. Es convocado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), como organismo principal encargado del VIH y los jóvenes, conforme a lo acordado en la división técnica del trabajo del ONUSIDA.

18. El equipo de tareas sobre educación fue establecido en 2002 para promover respuestas mejores y más rápidas del sector de educación ante el VIH y para prestar apoyo a las medidas a nivel mundial y nacional. El equipo está integrado por copatrocinadores del ONUSIDA, organismos bilaterales, fundaciones privadas y asociados de la sociedad civil que prestan apoyo a las respuestas del sector de educación ante el VIH. El equipo es convocado por la UNESCO, en su calidad de organismo principal encargado del VIH y los jóvenes en las instituciones de educación.

19. A lo largo de los años, los equipos de tareas interinstitucionales han elaborado numerosas directrices y herramientas destinadas a apoyar y reforzar la aplicación de los programas relativos al VIH dirigidos a los jóvenes. Un producto reciente del grupo de tareas sobre el VIH y los jóvenes incluye un estudio detallado sobre buenas prácticas en la coordinación continua y la programación conjunta sobre el VIH y los jóvenes. En el estudio se destaca la necesidad y los beneficios de la coordinación y la programación conjunta sobre el VIH y los jóvenes a nivel de los países mediante estudios de casos de buenas prácticas⁴.

Red de Empleo de los Jóvenes

20. La Red de Empleo de los Jóvenes es otro ejemplo de un mecanismo de cooperación interinstitucional institucionalizado relativo a la juventud. La Red constituye una asociación entre las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial, establecida después de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas para hallar soluciones nuevas y duraderas al problema del empleo de los jóvenes. La Red es una plataforma mundial que tiene como objetivo lograr que se asigne prioridad al empleo de los jóvenes en el programa de desarrollo e intercambiar conocimientos sobre políticas y programas eficaces para mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes. Su labor está centrada en el asesoramiento en materia de políticas, la elaboración de proyectos experimentales innovadores, y en creación de asociaciones para el intercambio de información y conocimientos. La Red utiliza los conocimientos prácticos y recursos de los principales organismos asociados a la Red y vela por que los jóvenes

⁴ Véase UNFPA, ONUSIDA y BBC, World Service Trust (2010), Good Practice in Joint Programmes and Ongoing Coordination on HIV and Young People. 15 Nominated Programmes, así como UNFPA, ONUSIDA y BBC, World Service Trust (2010), Good Practice in Joint Programmes and Ongoing Coordination on HIV and Young People. Three Selected Good Practice Programmes.

participen en la prestación de sus servicios. La gestión de la Red está a cargo de una secretaría permanente establecida en las oficinas de la OIT en Ginebra, Dakar y Dar es Salaam.

21. Una de las iniciativas clave de la Red es su red en los países principales, integrada por encargados de formular políticas de 19 países que se han comprometido a lograr que se asigne prioridad al empleo de los jóvenes en sus respectivos programas de políticas nacionales y que han convenido en trabajar con miras a alcanzar las metas relativas al empleo de los jóvenes. Entre las principales actividades de la Red figuran también: el Fondo de la Juventud, que apoya proyectos de generación de empleo dirigidos por jóvenes; las clínicas de evaluación de la Red, que prestan apoyo técnico y financiero a los encargados de formular políticas y profesionales a fin de ayudarlos a llevar a cabo evaluaciones rigurosas de sus programas y políticas sobre el empleo de los jóvenes, y la denominada Feria, que es un espacio en línea que permite que la comunidad mundial relacionada con el empleo de los jóvenes intercambie u ofrezca ideas innovadoras, buenas prácticas, conocimientos especializados y asesoramiento.

C. Otras formas de colaboración interinstitucional a nivel mundial

22. A continuación se presentan algunos ejemplos de los numerosos equipos de tareas y grupos de trabajo interinstitucionales que abordan las esferas prioritarias del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes.

Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes

23. En noviembre de 2007, se estableció el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes para atender a la necesidad de elaborar un marco de programación interinstitucional claro que abordara específicamente los problemas relativos a las adolescentes de los sectores más marginados y desfavorecidos. El Equipo de Tareas se propone prestar apoyo al sistema de las Naciones Unidas a fin de garantizar que los programas de cooperación con los gobiernos y la sociedad civil den a conocer la situación de las adolescentes de los sectores más marginados y desfavorecidos y prescriban medidas prácticas para hacer valer sus derechos. El Equipo de Tareas, que está copresidido por el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), está integrado también por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y colabora a nivel de los países con ministerios, organizaciones de la sociedad civil y redes de mujeres y niñas, y les presta apoyo.

24. En 2010, en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Equipo de Tareas hizo pública la Declaración Conjunta de las Naciones Unidas sobre las Adolescentes, en la que los jefes de los seis organismos participantes se comprometían a intensificar sus esfuerzos para asegurar a las adolescentes el disfrute de sus derechos humanos, haciendo especial hincapié en las adolescentes más aisladas. En la Declaración Conjunta se determinan cinco esferas estratégicas, a saber, la educación, la salud, la

prevención de la violencia, el fomento del liderazgo y la información. Actualmente se está elaborando un marco conjunto de programación para impulsar la labor en estas cinco esferas a nivel de los países.

Cooperación interinstitucional sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible

25. La Iniciativa del Marco Conjunto de las Naciones Unidas sobre los niños, los jóvenes y el cambio climático se estableció en octubre de 2008 bajo los auspicios de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El objetivo de la Iniciativa es el intercambio de información entre los organismos interesados de las Naciones Unidas sobre las actividades sobre los niños y los jóvenes que llevan a cabo a nivel nacional, regional y mundial en relación con los problemas del cambio climático. La Iniciativa también permite que los organismos participantes intercambien planes para llevar a cabo actividades sobre cuestiones relativas a los niños y los jóvenes en el marco de los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención y facilitar a esos efectos una labor coordinada de las Naciones Unidas.

26. En este contexto, la Iniciativa llevó a cabo una serie de actividades en el marco de los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes celebrados recientemente. También lanzó la publicación *Growing Together in a Changing Climate: The United Nations, Young People, and Climate Change*, que contiene información sobre algunas de las numerosas iniciativas relativas al cambio climático (proyectos, campañas, instrumentos educativos, sitios web y publicaciones) producidas por las Naciones Unidas y los jóvenes. Además, coordinó la publicación “Youth participation in the UNFCCC negotiation process” (Participación de los jóvenes en el proceso de negociación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), folleto destinado a informar a los gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y los jóvenes sobre los mecanismos para la participación de los jóvenes en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes.

27. El mayor interés en la cuestión de los jóvenes y el cambio climático también ha dado lugar a otras formas de cooperación entre las entidades de las Naciones Unidas. En el período previo a la Conferencia de las Partes celebrada en Copenhague en diciembre de 2009, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) organizó la Conferencia Internacional Tunza de niños y jóvenes sobre el cambio climático en Daejeon, República de Corea, en la que participaron 800 niños y jóvenes. La Conferencia contó con el apoyo del UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la UNESCO y la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y tuvo como resultado la declaración de los jóvenes sobre el proceso de Copenhague⁵.

28. En cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para África (CEPA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el PNUMA también organizó seminarios y talleres regionales en todas las regiones del mundo para interesar a los

⁵ www.un-ngls.org/spip.php?page=article_s&id_article=1570.

jóvenes y sus redes en las cuestiones relativas al cambio climático y la diversidad biológica. El PNUMA también ha utilizado una plataforma en línea elaborada por el UNICEF que permite que niños y jóvenes de todo el mundo interactúen y sostengan conversaciones en línea sobre temas de importancia para ellos, incluidos los problemas relativos al medio ambiente. La participación de los jóvenes en las actividades de conmemoración de los principales días de las Naciones Unidas dedicados al medio ambiente, como el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) y el Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo), también depende en gran medida de la plataforma de creación de redes sociales del UNICEF⁶.

29. Mediante el programa de intercambio de jóvenes, el PNUMA y la UNESCO procuran lograr la participación de jóvenes de todo el mundo proporcionándoles información sobre los medios de adoptar hábitos y prácticas de consumo sostenibles, así como mediante campañas de sensibilización, comunicación y educación. El programa trata de llegar a los jóvenes mediante una red de diversos asociados, inclusive organizaciones no gubernamentales, grupos de jóvenes, centros de enseñanza, escuelas e instituciones públicas, y está presente en 45 países de todas las regiones del mundo. También se está elaborando una guía especial del programa de intercambio de jóvenes sobre el cambio climático con el objetivo de inspirar a los jóvenes para que actúen y hagan frente al cambio climático adoptando estilos de vida sostenibles.

30. La FAO y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en colaboración con la Asociación Mundial de las Guías Scouts, han publicado un conjunto de materiales educativos sobre la diversidad biológica. El material incluye una guía amplia para los jóvenes en que se abordan todos los aspectos de la diversidad biológica y los problemas relativos a la diversidad biológica que se afrontan actualmente a nivel mundial, y una distinción por superar pruebas sobre la biodiversidad, que alienta a los jóvenes a aprender acerca del tema y a adoptar medidas prácticas en apoyo de la diversidad biológica en sus comunidades.

Red Interinstitucional para la educación en situaciones de emergencia

31. La Red Interinstitucional para la educación en situaciones de emergencia se fundó en 2000 con el objetivo de mejorar la comunicación y la colaboración entre los organismos para brindar oportunidades y servicios educativos en situaciones de emergencia y situaciones posteriores a las crisis⁷. El actual grupo directivo está integrado por la UNESCO, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el UNICEF y el Banco Mundial, en asociación en pie de igualdad con CARE International, ChildFund International, el Comité Internacional de Rescate, la Alianza Internacional Save the Children, el Open Society Institute y el Fondo de Educación a favor de los Refugiados.

Equipo de Tareas sobre la protección de los niños en el turismo

32. El Equipo de Tareas sobre la protección de los niños en el turismo es una red de composición abierta en la que participan múltiples interesados, entre los cuales figuran la Organización Mundial del Turismo, la OIT y el UNICEF⁸. El interés

⁶ www.unicef.org/videoaudio/video_50646.html.

⁷ www.ineesite.org/.

⁸ www.unwto.org/protect_children/index.php?op=0.

central del Equipo de Tareas es la prevención de todas las formas de explotación de los niños y adolescentes en el sector del turismo, como la explotación sexual, el trabajo infantil y la trata de niños. Las reuniones del Equipo de Tareas, que se celebran anualmente en el marco de ferias internacionales de viajes y turismo, sirven como plataforma para los sectores del turismo público y privado, incluidos la sociedad civil y los medios de comunicación, para intercambiar experiencias y mejores prácticas, promover la adopción de códigos de conducta profesionales y prácticas responsables, compatibles con el Código Ético Mundial para el Turismo de la Organización Mundial del Turismo, así como para difundir materiales de sensibilización e instrumentos de fomento de la capacidad.

33. El Equipo de Tareas promueve y apoya una campaña internacional bajo el lema “No permitas que los abusos infantiles viajen”, que se puso en marcha en noviembre de 2008.

III. Coordinación y colaboración a nivel regional

34. En la siguiente sección se presenta la labor de las Naciones Unidas desde una perspectiva regional, con especial atención a África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, y Asia Occidental y los Estados árabes. Se describen los mecanismos regionales existentes para facilitar la coordinación y la coherencia en las actividades de las Naciones Unidas y se destaca una serie de proyectos nacionales, así como actividades y asociaciones.

A. África

Colaboración a nivel regional

35. En África, al igual que en otras regiones, el mecanismo de coordinación regional proporciona el marco general para mejorar la coherencia de las políticas y fomentar la acción conjunta y la eficacia en la labor de las Naciones Unidas a nivel regional y subregional. En mayo de 2010, se puso en marcha un subgrupo temático sobre educación y juventud dentro del grupo temático sobre desarrollo social y humano del mecanismo de coordinación regional con el objetivo de ofrecer una plataforma para la coordinación del apoyo de las Naciones Unidas a la Unión Africana y a su programa Nueva Alianza para el Desarrollo de África, en especial en las esferas de la educación y el desarrollo de la juventud.

36. La UNESCO convoca al subgrupo temático sobre educación y juventud, que cuenta con el apoyo de la CEPA, como secretaría del grupo temático sobre desarrollo social y humano. El mandato del subgrupo temático consiste en prestar apoyo programático, técnico e institucional a los programas en materia de educación y juventud de la Unión Africana y su Nueva Alianza para el Desarrollo de África, lo que incluye la ejecución del Plan de Acción para el Segundo Decenio de la Educación para África y la ratificación y aplicación de la Carta de la Juventud Africana por los Estados miembros.

37. Este subgrupo ha contribuido a la creación del cuerpo de jóvenes voluntarios de África, dirigido por el UNFPA en colaboración con la OIT, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la CEPA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la UNESCO y el

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. El programa del cuerpo de jóvenes voluntarios de África tiene por objetivo contribuir al desarrollo de la juventud mediante el intercambio de conocimientos y experiencias entre los jóvenes de África en los distintos países. Otra de sus metas es ofrecer oportunidades de empleo e inculcar el ideal del servicio público en la juventud de África.

38. El subgrupo temático de educación y juventud ampliará su apoyo a la planificación, organización y evaluación de las sesiones que la Conferencia de Ministros de Educación de la Unión Africana y la Conferencia de Ministros de la Juventud de la Unión Africana celebren en el futuro. El subgrupo temático también facilitará la coordinación y la armonización de la labor de las instituciones de educación superior africanas y solicitará apoyo para crear la Universidad Panafricana, así como un instituto panafricano de la juventud. Además, el subgrupo temático tiene por objeto forjar alianzas estratégicas con organizaciones de desarrollo ajenas al sistema de las Naciones Unidas que operan en la esfera de la educación.

Colaboración a nivel de los países

39. Una serie de programas y proyectos interinstitucionales que se han puesto en marcha a nivel de los países se centran en promover oportunidades de empleo para la juventud. Un ejemplo de estas actividades es el programa para un trabajo productivo y decente de la Unión del Río Mano, en el que colaboran varias partes interesadas y que fue creado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la OIT, la Red de Empleo para los Jóvenes y el PNUD. Esta iniciativa complementa el Programa de medidas para fomentar la cohesión social y el empleo en África Occidental elaborado por el PNUD. El principio en el que se basa esta asociación es el de aprovechar la especialización de cada organismo y potenciar al máximo las sinergias creadas por la colaboración entre instituciones.

40. El programa se centra en tres líneas de acción principales: a) promover el empleo autónomo y la iniciativa empresarial entre los jóvenes; b) aumentar las posibilidades de empleo de los jóvenes; y c) apoyar la expansión de las actividades para generar empleo ya existentes orientadas a los jóvenes.

41. Como resultado de la fase inicial del programa de la Unión del Río Mano, en el que participan varias entidades, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), junto con el UNICEF y la red de empleo para los jóvenes, ha puesto en marcha en Guinea un programa nacional de creación de empresas orientado a los jóvenes, especialmente en el sector de la gestión de desechos. El programa, cuyo primer año está financiado con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz, tiene como meta lograr la participación de más de 10.000 jóvenes, con especial atención a aquellos de sectores desfavorecidos, y se centra en el acceso a fuentes de financiación directa para iniciativas empresariales de carácter social dirigidas a los jóvenes, así como en los proyectos de asesoramiento y capacitación. La iniciativa cuenta con una plataforma de comunicaciones basada en la tecnología de la información con miras a fomentar la participación de los jóvenes y el intercambio de información entre todas las partes interesadas.

B. Asia y el Pacífico

Colaboración a nivel regional

42. El grupo interinstitucional de las Naciones Unidas en la región de Asia y el Pacífico sobre cuestiones relativas a los jóvenes, presidido por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, sirve de plataforma para coordinar las cuestiones relativas a la juventud en el sistema de las Naciones Unidas en la región. El grupo está formado por las Naciones Unidas y las entidades asociadas que llevan a cabo programas de interés para los jóvenes en la zona, entre ellas, la FAO, la OIT, el ONUSIDA, el PNUD, la UNESCO, el UNFPA y el UNICEF, y se creó oficialmente en 2010 con el fin de promover los principios de la iniciativa “Unidos en la acción”.

43. El mandato del grupo interinstitucional consiste, entre otras cosas, en apoyar la ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en lo tocante a la juventud) y otras metas de desarrollo relativas a los jóvenes acordadas en el plano internacional. El grupo tiene intención de preparar una recopilación de medidas dirigidas a los jóvenes en ámbitos como la lucha contra la pobreza, el empleo, la atención a la salud y la educación, y de crear un marco para compartir y difundir información sobre las prácticas innovadoras e idóneas y los conocimientos adquiridos. El Grupo está preparando una reunión regional de organizaciones de jóvenes y otras partes interesadas que tendrá lugar a principios de 2011 para contribuir a que los programas de las Naciones Unidas relativos a la juventud se planifiquen con coherencia.

Colaboración a nivel de los países

44. En varios países de la región de Asia y el Pacífico, los organismos especializados de las Naciones Unidas han mantenido una colaboración activa en las cuestiones relacionadas con los jóvenes. Se han establecido grupos de coordinación de programas para que los organismos colaboren en los aspectos técnicos, y se han creado grupos de trabajo temáticos para propiciar la cooperación en iniciativas dirigidas a grupos determinados.

45. A menudo, los grupos de coordinación de programas están presididos por el representante del país en uno de los organismos de las Naciones Unidas competentes en materia de juventud con presencia en el ámbito nacional. La colaboración entre los fondos, programas y organismos especializados ha sido eficaz en la formulación de estrategias nacionales dirigidas a los jóvenes y la aplicación de medidas nacionales en la materia, así como en la creación de grupos de asesoramiento para jóvenes y la organización de conferencias nacionales sobre la juventud. Dicha colaboración ha resultado en un aumento de la participación y las aportaciones de los jóvenes a la creación, la planificación y la puesta en marcha de los programas de las Naciones Unidas, así como a su seguimiento y evaluación, y ha contribuido a la elaboración de mecanismos para fomentar el diálogo y el intercambio de información entre los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones y grupos de jóvenes.

46. Existen ejemplos de colaboración interinstitucional en la esfera de la juventud en muchos países de la región. Por ejemplo, en Mongolia, el UNFPA, la OMS, el UNICEF y el PNUD han estado promoviendo la creación de centros de salud orientados a los jóvenes. En Myanmar y Timor-Leste, el UNFPA y el UNICEF han

colaborado en la elaboración de información y material de formación y difusión dirigido a los jóvenes sobre el VIH/SIDA y sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. En Nepal, el equipo de las Naciones Unidas en el país participó en una serie de foros nacionales de promoción y evaluó el conocimiento y la respuesta de los organismos de las Naciones Unidas con presencia en el país sobre las cuestiones relativas a los jóvenes. En el Pakistán, la OIT, la UNESCO y el UNFPA han estado colaborando con el Ministerio de Asuntos de la Juventud, Trabajo y Educación y con los jóvenes en la formulación de recomendaciones concretas con miras a la creación de un plan de acción nacional para el desarrollo de la juventud.

C. Europa

47. El número de proyectos de países relativos a los jóvenes en Europa y en otros países desarrollados es reducido. Sin embargo, cabe destacar dos proyectos en Albania y Serbia. En Albania, la OIT, la OIM, el PNUD y el UNICEF, junto con cuatro organismos distintos del Gobierno y asociaciones del sector público y privado, están aplicando el programa “Migración juvenil: aprovechamiento de los beneficios y reducción de los riesgos”, cuyo objetivo es aumentar las oportunidades de trabajo decente para la juventud y la gestión de la migración mediante el examen de las estrategias nacionales sobre los jóvenes, el empleo y la migración.

48. En Serbia, los mismos cuatro organismos de las Naciones Unidas antes mencionados, en colaboración con siete entidades gubernamentales, están llevando a cabo un proyecto titulado “Apoyo a las iniciativas nacionales de promoción del empleo juvenil y gestión de la migración”, con miras a prestar apoyo a las instituciones nacionales y locales en sus iniciativas para fomentar el empleo entre los jóvenes, entre otros, los jóvenes romaníes que han regresado al país. Ambos proyectos se llevan a cabo con el apoyo financiero del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

49. La labor a nivel de los países se realiza mediante programas conjuntos sobre los jóvenes, el empleo y la migración. En la actualidad se están llevando a cabo 14 programas de este tipo, con el apoyo de los equipos de las Naciones Unidas en el país, en África (Sudán y Túnez), Asia (China y Filipinas), Europa sudoriental (Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Turquía) y América Latina (Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Honduras, Paraguay y Perú). En estos programas participan asociaciones a nivel nacional y local.

D. América Latina y el Caribe

Grupo de trabajo sobre la juventud del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

50. El equipo regional para América Latina y el Caribe del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo creó recientemente un grupo de trabajo sobre la juventud como seguimiento de la Conferencia Mundial de la Juventud celebrada en León (Guanajuato (México)) en agosto de 2010 y de la conferencia previa para la región de América, celebrada en Bahía (Brasil) en mayo de 2010. En la actualidad, el grupo de trabajo está elaborando su mandato y su programa de trabajo.

Sistema de cooperación iberoamericana

51. Varias entidades del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas la CEPAL, la UNESCO, el UNICEF y el UNFPA, han aunado esfuerzos con la Secretaría para preparar un programa de investigación multidisciplinario sobre la juventud. Entre los otros participantes figuran la Comisión Europea, el Organismo de Cooperación Técnica de Alemania (GTZ) y la Organización Iberoamericana de Juventud. Uno de los resultados principales de esta iniciativa conjunta fue la publicación de un informe sobre juventud y cohesión social con motivo de la Décimo Octava Cumbre Iberoamericana, celebrada en El Salvador en 2008⁹.

52. También se han llevado a cabo actividades de recopilación de datos e investigación sobre varios temas relativos a los jóvenes, como el embarazo y la maternidad de los adolescentes y los jóvenes indígenas. Se ha creado un sistema de indicadores desglosados para supervisar la situación social y económica de los jóvenes en todos los países de la región, que está publicado en línea y al que pueden acceder todos los interesados¹⁰.

Proyecto interinstitucional sobre las mejores prácticas en políticas y programas de juventud

53. El proyecto sobre las mejores prácticas, coordinado por la UNESCO y el Banco Interamericano de Desarrollo, recibió apoyo de siete organismos de las Naciones Unidas y cinco organizaciones intergubernamentales, y contó en total con 24 asociados. La primera fase del proyecto se dedicó a preparar un examen de las mejores prácticas en las políticas y los programas para la juventud de la región. La selección se examinó en un foro de alto nivel celebrado en Puerto Vallarta (México) en 2009, que reunió a los encargados de formular normativas, los investigadores, los expertos en el tema y los representantes de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales de la región. Los resultados del proyecto, que consisten en una selección de las mejores prácticas y recomendaciones normativas, están en proceso de ser publicados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la UNESCO. El éxito del proyecto ha despertado el interés de los asociados de las Naciones Unidas, que están estudiando formas de llevar a cabo un proyecto similar a escala mundial.

Colaboración a nivel de los países

54. En Costa Rica, se creó en 2008 un programa conjunto titulado “Juventud, Empleo y Migración: una ventanilla única para el empleo juvenil” con el apoyo de la UNESCO, el UNICEF, el UNFPA, el PNUD, la OIM, la OIT, la FAO y más de 20 entidades nacionales entre las que figuran los organismos oficiales y los representantes del sector empresarial y laboral, así como las organizaciones de la sociedad civil y de los jóvenes. El programa tiene por objeto combatir el desempleo de los jóvenes, en especial entre los grupos vulnerables, y fomentar la iniciativa empresarial y las oportunidades de emprender negocios de los jóvenes.

55. En el Paraguay, el UNICEF, la OIT, el UNIFEM, el UNFPA y el PNUD cooperan con 12 organismos gubernamentales diferentes en un proyecto titulado “Juventud: capacidades y oportunidades económicas para la integración social en el

⁹ *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar.*

¹⁰ El sistema de indicadores se puede consultar en el sitio <http://sicj.cepal.org> y www.iberostat.org.

Paraguay” cuyo objetivo es mejorar las aptitudes y las oportunidades de empleo de los jóvenes que viven en la pobreza promoviendo la iniciativa empresarial y la formación técnica y laboral, y facilitando información a los jóvenes trabajadores migrantes. El proyecto, que también tiene por objeto fomentar el respeto de las normas laborales, ha contribuido además a la creación del Observatorio Nacional de Juventud.

E. Asia Occidental y los Estados árabes

56. La colaboración entre el Equipo de directores regionales y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo encargado de los Estados árabes y la región del Oriente Medio y África Septentrional culminó en la formulación de un Plan de Acción estratégico interinstitucional sobre los jóvenes para 2010 y 2011 que orientará la labor de las entidades de las Naciones Unidas relativa a la juventud en la región árabe.

57. En el Plan de Acción se seleccionan seis aspectos del desarrollo de los jóvenes como principales esferas técnicas de acción, a saber, la salud, la educación, la protección, la participación, el empleo y el trabajo decente, y las situaciones de emergencia. En cada una de esas esferas, se determinan objetivos y actividades concretos, así como los organismos rectores.

Ejemplo de colaboración a nivel de los países

58. En Túnez, la OIM, el PNUD, la FAO, la OIT y la UNIDO, junto con los organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales y locales están colaborando en el programa “Participación de la juventud tunecina en el logro de los ODM”, cuya finalidad es generar puestos de trabajo decente para jóvenes cualificados y no cualificados.

IV. Ventajas y dificultades de la colaboración interinstitucional y lecciones aprendidas

A. Ventajas de la colaboración interinstitucional

59. La experiencia de la colaboración interinstitucional en materia de juventud a escala mundial, regional y nacional ha demostrado que existe una serie de importantes ventajas. Los mecanismos de coordinación y los grupos de trabajo establecidos a distintos niveles proporcionan un foro para el intercambio de información y conocimientos, evitan que se solapen las iniciativas y permiten determinar esferas de especialización complementarias y posibles sinergias para obtener resultados pertinentes. Compartir los contactos, las redes y los conocimientos especializados ha resultado especialmente útil. En especial, los organismos que solo poseen oficinas de ámbito mundial o regional han podido beneficiarse de las redes nacionales de entidades asociadas. Al mismo tiempo, estas entidades han disfrutado de mayor acceso a los procesos intergubernamentales que se llevan a cabo a escala mundial o regional.

60. Dada la complejidad de los problemas que afectan a los jóvenes, los enfoques sectoriales no bastan para fomentar el bienestar de los jóvenes de una manera global. Aunando sus fuerzas, los organismos de las Naciones Unidas son capaces de

aprovechar las esferas de especialización, los mandatos y los recursos que les son propios para conseguir que los problemas de los jóvenes se traten de manera integral.

B. Dificultades de la colaboración interinstitucional

61. La colaboración interinstitucional sobre las cuestiones relativas a los jóvenes no ha estado exenta de problemas. Los miembros del sistema de las Naciones Unidas tienen mandatos y misiones diferentes que no siempre se complementan. Las entidades de las Naciones Unidas también utilizan distintos mecanismos de financiación y procedimientos y, en su mayoría, disponen de recursos económicos y humanos limitados para destinarlos a la coordinación.

62. Con la excepción de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, los distintos mecanismos interinstitucionales hasta la fecha no se ha aprobado ningún plan de trabajo conjunto. Las entidades más bien se han centrado en ejecutar sus planes de trabajo y han participado en actividades de colaboración entre instituciones que se ajustaban a los planes de trabajo previos de cada una de ellas.

63. Los programas y los proyectos en los que participaba un número reducido de entidades de las Naciones Unidas, especialmente a nivel de los países, han tenido más éxito que aquellos en los que intervenían numerosos asociados. La experiencia ha demostrado que contar con un coordinador de programas y una dependencia común de programas formada por todos los asociados favorece la programación conjunta.

V. Conclusiones y recomendaciones

64. La colaboración en el sistema de las Naciones Unidas sobre las cuestiones relativas a los jóvenes se ha ampliado considerablemente en los últimos años. Esta colaboración más estrecha ha permitido aplicar enfoques de carácter más estratégico a la promoción del desarrollo de los jóvenes y, de manera creciente, llevar a cabo programas conjuntos en el sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, queda mucho por hacer para que se aprovechen todas las ventajas que ofrece la coordinación interinstitucional.

65. En vista de lo anterior, la Asamblea General tal vez desee considerar las siguientes recomendaciones:

a) **Exhortar a las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas a intensificar la coordinación y la colaboración en sus actividades relativas a los jóvenes;**

b) **Exhortar a los mecanismos regionales de coordinación de las Naciones Unidas a que aprueben o apliquen planes de acción interinstitucionales a nivel regional en apoyo de las iniciativas de los Estados Miembros encaminadas a formular políticas para la juventud globales e integradas, basadas en el Programa de Acción Mundial;**

c) **Exhortar a los organismos correspondientes del sistema de las Naciones Unidas a que sigan creando mecanismos inclusivos y accesibles para la participación de los jóvenes en las iniciativas interinstitucionales relativas al desarrollo de la juventud.**